

REIVINDICACIONES

1. Un método para el control de pestes, que comprende los pasos de:

- 5 1) Diluir una composición pesticida concentrada en agua a una concentración de 1:1 a 1:10000 (líquido: composición), para proveer una composición diluida y
- 10 2) Contactar un suelo, semilla, planta o combinaciones de ellos, con una cantidad pesticida de dicha composición diluida,

Donde dicha composición pesticida consiste de:

- 15 a) desde 0.01% a 25% por peso de un compuesto antimicrobiano seleccionado del grupo que consta de timol y carvacrol;
- b) desde 0.001% a 15% por peso de un surfactante suficiente para formar una solución o dispersión de dicho compuesto antimicrobiano en agua;
- 20 c) desde 0.001% a 40% por peso de un disolvente; y
- d) suficiente agua para preparar 100 por ciento por peso;

y comprende un suplemento que comprende:

- 25 al menos uno de un pesticida, un fertilizante, un antiespumante, un regulador del crecimiento de plantas o la combinación de las mismas,

Donde dicho pesticida en el suplemento se elige de un alguicida, un agente antiincrustante, un desinfectante, un fungicida, un fumigante, un herbicida, un molusquicida, un

30 ovicida, un rodenticida, un regulador de crecimiento de insectos, un bactericida, un virucida, un repelente de insectos, un repelente de artrópodos, un nematocida, un insecticida, un acaricida, un herbicida y un regulador de crecimiento de plantas;

Donde dicho fertilizante se elige de un fertilizante inorgánico, un fertilizante de nitrógeno, un fertilizante de potasio, un fertilizante de fosfato, un fertilizante orgánico, un abono, una composta, una fosforita, una harina de huesos, una alfalfa, un troceado de madera, una langbeinita, un cultivo de cobertura, sulfato de potasio, un polvo estéril, ceniza, una harina de sangre, una harina de pescado, una emulsión de pescado, un alga, un quitosano, y una molasa.

Donde dicho antiespumante se elige de entre un aceite mineral, un aceite vegetal, una cera de parafina, una cera de éster, una sílice, un alcohol graso, una silicona, un polietilenglicol, un polipropilenglicol, copolímero, y un alquilpolicrilato; y

donde dicho regulador del crecimiento de plantas se elige de un carbamato, un hidrocarburo clorinado, ciclohexadiona, un ácido orgánico, ancimidol, etefón, ácido giberélico, giberelinas y benciladenina, hidracida maleica, NAA, naftaleno acetamida, paclobutrazol, ácido N-acetilaspartico.

2. El método de la reivindicación 1, donde el compuesto antimicrobiano es de origen sintético.

3. El método de la reivindicación 1, donde el surfactante se selecciona del grupo que consta de un surfactante aniónico, un surfactante catiónico, un surfactante anfotérico, un surfactante no iónico, y combinaciones de los mismos.

4. El método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, donde el compuesto antimicrobiano es de 0.12% a 1.15% p/p de la composición.

5. El método de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, donde el compuesto antimicrobiano es de 0.12% p/p, o 0.23% p/p o 0.46% p/p, o 1.15% p/p de la composición.
- 5 6. El método de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, donde el surfactante está entre 0.1% a 15% (p/p) de la composición.
7. El método de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, 10 donde el solvente es de 0.1% a 40% (p/p) de la composición.
8. El método de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, 15 donde el suplemento también comprende de un colorante, un agente ajustador de pH, un agente secuestrante, y combinaciones de los mismos.
9. Un método para el control de plagas, el método comprende los pasos de:
 - 20 1) Diluir una composición pesticida concentrada en agua a una concentración de 1:1 a 1:10000 (líquido: composición), para proveer una composición diluida y
 - 2) Contactar un suelo, semilla, planta y combinaciones 25 de ellos, con una pesticida de dicha composición diluida,Donde dicha composición pesticida consiste de:
 - a) desde 0.01% a 25% por peso de un compuesto antimicrobiano seleccionado del grupo que consta de 30 timol y carvacrol;
 - b) desde 0.001% a 15% por peso de un surfactante suficiente para formar una solución o dispersión de un compuesto antimicrobiano en agua;
 - c) desde 0.001% a 40% por peso de un disolvente; y
 - 35 d) suficiente agua para preparar 100 por ciento por peso.

10. El método de la reivindicación 9, donde el compuesto antimicrobiano es de origen sintético.
- 5 11. El método de la reivindicación 9 donde el surfactante se seleccionó del grupo que consta de un surfactante aniónico, un surfactante catiónico, un surfactante anfotérico, un surfactante no iónico, y combinaciones de los mismos.
- 10 12. El método de cualquiera de las reivindicaciones 9 a 11, donde dicho compuesto antimicrobiano es de 0.12% a 1.15% p/p de la composición.
- 15 13. El método de cualquiera de las reivindicaciones 9 a 11, donde dicho compuesto antimicrobiano es de 0.12% p/p, o de 0.23% p/p o de 0.46% p/p, o de 1.15% p/p de la composición.
- 20 14. La composición de cualquiera de las reivindicaciones 9 a 13, donde el surfactante es de entre 0.1% a alrededor de 15% (p/p) de dicha composición.
15. La composición de cualquiera de las reivindicaciones 9 a 25 14, donde el solvente es de 0.1% a 40% (p/p) de la composición.
16. El método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 14 a 19, donde la plaga puede ser 30 seleccionada de un insecto, un nemátodo, un hongo, una bacteria, una larva, una planta, un animal, un virus, un parásito, un gasterópodo, un artrópodo, un caracol, una babosa, un alga o combinaciones de los mismos.
- 35 17. El método de acuerdo con la reivindicación 16, donde la planta es maleza.

18. El método de acuerdo con la reivindicación 16, donde el artrópodo es un ácaro.

5 19. El método de acuerdo con la reivindicación 16, donde el insecto es una polilla.

20. El método de la reivindicación 16, donde la bacteria se elige de entre una *E. amylovora*, una *E. coli* o una
10 combinación de las mismas.

21. Un método para regular el crecimiento de una planta, el método comprende los pasos de:

1) Diluir una composición pesticida concentrada en
15 agua a una concentración de 1:1 a 1:10000 (líquido: composición), para proveer una composición diluida; Contactar un suelo, semilla, planta o combinaciones de ellos, con una cantidad pesticida de dicha composición diluida,

20 Donde dicha composición pesticida consiste de:

- a) desde 0.01% a 25% por peso de un compuesto antimicrobiano seleccionado del grupo que consta de timol y carvacrol;
- b) desde 0.001% a 15% por peso de un surfactante
25 suficiente para formar una solución o dispersión de dicho compuesto antimicrobiano en agua;
- c) desde 0.001% a 40% por peso de un disolvente; y
- d) suficiente agua para preparar 100 por ciento
30 por peso;

y comprende un suplemento que comprende:

al menos uno de un pesticida, un fertilizante, un antiespumante, un regulador del crecimiento de plantas o la combinación de las mismas,

35 Donde dicho pesticida en el suplemento se elige de un alguicida, un agente antiincrustante, un desinfectante, un

fungicida, un fumigante, un herbicida, un molusquicida, un ovicida, un rodenticida, un regulador de crecimiento de insectos, un bactericida, un virucida, un repelente de insectos, un repelente de artrópodos, un nematocida, un insecticida, un acaricida, un herbicida y un regulador de crecimiento de plantas;

Donde dicho fertilizante se elige de un fertilizante inorgánico, un fertilizante de nitrógeno, un fertilizante de potasio, un fertilizante de fosfato, un fertilizante orgánico, un abono, una composta, una fosforita, una harina de huesos, una alfalfa, un troceado de madera, una langbeinita, un cultivo de cobertura, sulfato de potasio, un polvo estéril, ceniza, una harina de sangre, una harina de pescado, una emulsión de pescado, un alga, un quitosano, y una molasa.

Donde dicho antiespumante se elige de entre un aceite mineral, un aceite vegetal, una cera de parafina, una cera de éster, una sílice, un alcohol graso, una silicona, un polietilenglicol, un polipropilenglicol, copolímero, y un alquilpolicrilato; y

donde dicho regulador del crecimiento de plantas se elige de un carbamato, un hidrocarburo clorinado, ciclohexadiona, un ácido orgánico, ancimidol, etefón, ácido giberélico, giberelinas y benciladenina, hidracida maleica, NAA, naftaleno acetamida, paclobutrazol, ácido N-acetilaspartico.

22. El método de la reivindicación 21, donde el compuesto antimicrobiano es de origen sintético.

23. El método de la reivindicación 21, donde el surfactante se selecciona del grupo que consta de un surfactante aniónico, un surfactante catiónico, un surfactante anfotérico, un surfactante no iónico, y combinaciones de los mismos.

24. El método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 21 a 23, donde el compuesto antimicrobiano es de 0.12% a 1.15% p/p de la composición.

5

25. El método de cualquiera de las reivindicaciones 21 a 24, donde el compuesto antimicrobiano es de 0.12% p/p, o 0.23% p/p o 0.46% p/p, o 1.15% p/p de la composición.

10

26. El método de cualquiera de las reivindicaciones 21 a 25, donde el surfactante está entre 0.1% a 15% (p/p) de la composición.

15

27. El método de cualquiera de las reivindicaciones 21 a 26, donde el solvente es de 0.1% a 40% (p/p) de la composición.

20

28. El método de cualquiera de las reivindicaciones 21 a 27, donde el suplemento también comprende de un colorante, un agente ajustador de pH, un agente secuestrante, y combinaciones de los mismos.

29. Un método para regular el crecimiento de una planta, el método comprende los pasos de:

25

1) Diluir una composición pesticida concentrada en agua a una concentración de 1:1 a 1:10000 (líquido: composición), para proveer una composición diluida y

30

2) Contactar un suelo, semilla, planta y combinaciones de ellos, con una pesticida de dicha composición diluida,

Donde dicha composición pesticida consiste de:

a) desde 0.01% a 25% por peso de un compuesto antimicrobiano seleccionado del grupo que consta de timol y carvacrol;

- b) desde 0.001% a 15% por peso de un surfactante suficiente para formar una solución o dispersión de un compuesto antimicrobiano en agua;
- c) desde 0.001% a 40% por peso de un disolvente; y
- d) suficiente agua para preparar 100 por ciento por peso.

30. El método de la reivindicación 29, donde el compuesto antimicrobiano es de origen sintético.

31. El método de la reivindicación 29, donde el surfactante se selecciona del grupo que consta de un surfactante aniónico, un surfactante catiónico, un surfactante anfotérico, un surfactante no iónico, y combinaciones de los mismos.

32. El método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 29 a 31, donde el compuesto antimicrobiano es de 0.12% a 1.15% p/p de la composición.

33. El método de cualquiera de las reivindicaciones 29 a 31, donde el compuesto antimicrobiano es de 0.12% p/p, o 0.23% p/p o 0.46% p/p, o 1.15% p/p de la composición.

34. El método de cualquiera de las reivindicaciones 29 a 33, donde el surfactante está entre 0.1% a 15% (p/p) de la composición.

35. El método de cualquiera de las reivindicaciones 29 a 34, donde el solvente es de 0.1% a 40% (p/p) de la composición.

36. El método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 29 a 35, donde la planta se elige de una planta de plátanos, un manzano, un árbol de peras,

una planta de papa, una planta de arroz, una planta de café, un árbol de fruto cítrico, una cebolla, ginseng, soja, una maleza, o una planta de tomate.

5 37. Un método para regular el crecimiento de una semilla, el método comprende los pasos de:

1) Diluir una composición pesticida concentrada en agua a una concentración de 1:1 a 1:10000 (líquido: composición), para proveer una composición diluida
10 y

2) Contactar un suelo, semilla, planta o combinaciones de ellos, con una cantidad pesticida de dicha composición diluida,

Donde dicha composición pesticida consiste de:

15 a) desde 0.01% a 25% por peso de un compuesto antimicrobiano seleccionado del grupo que consta de timol y carvacrol;

b) desde 0.001% a 15% por peso de un surfactante suficiente para formar una solución o dispersión de
20 dicho compuesto antimicrobiano en agua;

c) desde 0.001% a 40% por peso de un disolvente; y

d) suficiente agua para preparar 100 por ciento por peso;

y comprende un suplemento que comprende:

25 al menos uno de un pesticida, un fertilizante, un antiespumante, un regulador del crecimiento de plantas o la combinación de las mismas,

Donde dicho pesticida en el suplemento se elige de un alguicida, un agente antiincrustante, un desinfectante, un
30 fungicida, un fumigante, un herbicida, un molusquicida, un ovicida, un rodenticida, un regulador de crecimiento de insectos, un bactericida, un virucida, un repelente de insectos, un repelente de artrópodos, un nematocida, un insecticida, un acaricida, un herbicida y un regulador de
35 crecimiento de plantas;

Donde dicho fertilizante se elige de un fertilizante inorgánico, un fertilizante de nitrógeno, un fertilizante de potasio, un fertilizante de fosfato, un fertilizante orgánico, un abono, una composta, una fosforita, una harina de huesos, una alfalfa, un troceado de madera, una langbeinita, un cultivo de cobertura, sulfato de potasio, un polvo estéril, ceniza, una harina de sangre, una harina de pescado, una emulsión de pescado, un alga, un quitosano, y una molasa.

Donde dicho antiespumante se elige de entre un aceite mineral, un aceite vegetal, una cera de parafina, una cera de éster, una sílice, un alcohol graso, una silicona, un polietilenglicol, un polipropilenglicol, copolímero, y un alquilpolicrilato; y

donde dicho regulador del crecimiento de plantas se elige de un carbamato, un hidrocarburo clorinado, ciclohexadiona, un ácido orgánico, ancimidol, etefón, ácido giberélico, giberelinas y benciladenina, hidracida maleica, NAA, naftaleno acetamida, paclobutrazol, ácido N-acetilaspartico.

38. El método de la reivindicación 37, donde el compuesto antimicrobiano es de origen sintético.

39. El método de la reivindicación 37, donde el surfactante se selecciona del grupo que consta de un surfactante aniónico, un surfactante catiónico, un surfactante anfotérico, un surfactante no iónico, y combinaciones de los mismos.

40. El método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 37 a 39, donde el compuesto antimicrobiano es de 0.12% a 1.15% p/p de la composición.

41. El método de cualquiera de las reivindicaciones 37 a 40, donde el compuesto antimicrobiano es de 0.12% p/p, o 0.23% p/p o 0.46% p/p, o 1.15% p/p de la composición.

5

42. El método de cualquiera de las reivindicaciones 37 a 41, donde el surfactante está entre 0.1% a 15% (p/p) de la composición.

10

43. El método de cualquiera de las reivindicaciones 37 a 42, donde el solvente es de 0.1% a 40% (p/p) de la composición.

15

44. El método de cualquiera de las reivindicaciones 37 a 43, donde el suplemento también comprende de un colorante, un agente ajustador de pH, un agente secuestrante, y combinaciones de los mismos.

20

45. Un método para regular el crecimiento de una semilla, el método comprende los pasos de:

1) Diluir una composición pesticida concentrada en agua a una concentración de 1:1 a 1:10000 (líquido: composición), para proveer una composición diluida y

25

2) Contactar un suelo, semilla, planta y combinaciones de ellos, con una pesticida de dicha composición diluida,

Donde dicha composición pesticida consiste de:

30

a) desde 0.01% a 25% por peso de un compuesto antimicrobiano seleccionado del grupo que consta de timol y carvacrol;

b) desde 0.001% a 15% por peso de un surfactante suficiente para formar una solución o dispersión de un compuesto antimicrobiano en agua;

35

c) desde 0.001% a 40% por peso de un disolvente; y

d) suficiente agua para preparar 100 por ciento por peso.

46. El método de la reivindicación 45, donde el compuesto antimicrobiano es de origen sintético.

47. El método de la reivindicación 45, donde el surfactante se selecciona del grupo que consta de un surfactante aniónico, un surfactante catiónico, un surfactante anfotérico, un surfactante no iónico, y combinaciones de los mismos.

48. El método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 45 a 47, donde el compuesto antimicrobiano es de 0.12% a 1.15% p/p de la composición.

49. El método de cualquiera de las reivindicaciones 45 a 48, donde el compuesto antimicrobiano es de 0.12% p/p, o 0.23% p/p o 0.46% p/p, o 1.15% p/p de la composición.

50. El método de cualquiera de las reivindicaciones 45 a 49, donde el surfactante está entre 0.1% a 15% (p/p) de la composición.

51. El método de cualquiera de las reivindicaciones 45 a 49, donde el solvente es de 0.1% a 40% (p/p) de la composición.

52. El método de cualquiera de las reivindicaciones 45 a 51, donde la semilla es un tubérculo.

53. El método de la reivindicación 52, donde el tubérculo es de una papa, un camote, un boniato, una yuca, y una dalia.

54. Una composición para regular el crecimiento de una planta y /o controlar placa, la composición comprende:

5 una composición pesticida consiste de:

e) desde 0.01% a 25% por peso de un compuesto antimicrobiano seleccionado del grupo que consta de timol y carvacrol;

10 f) desde 0.001% a 15% por peso de un surfactante suficiente para formar una solución o dispersión de dicho compuesto antimicrobiano en agua;

g) desde 0.001% a 40% por peso de un disolvente; y

15 h) suficiente agua para preparar 100 por ciento por peso;

y comprende un suplemento que comprende:

al menos uno de un pesticida, un fertilizante, un antiespumante, un regulador del crecimiento de plantas o la combinación de las mismas,

20 Donde dicho pesticida en el suplemento se elige de un alguicida, un agente antiincrustante, un desinfectante, un fungicida, un fumigante, un herbicida, un molusquicida, un ovicida, un rodenticida, un regulador de crecimiento de insectos, un bactericida, un virucida, un repelente de
25 insectos, un repelente de artrópodos, un nematocida, un insecticida, un acaricida, un herbicida y un regulador de crecimiento de plantas;

Donde dicho fertilizante se elige de un fertilizante inorgánico, un fertilizante de nitrógeno, un fertilizante de
30 potasio, un fertilizante de fosfato, un fertilizante orgánico, un abono, una composta, una fosforita, una harina de huesos, una alfalfa, un troceado de madera, una langbeinita, un cultivo de cobertura, sulfato de potasio, un polvo estéril, ceniza, una harina de sangre, una harina de
35 pescado, una emulsión de pescado, un alga, un quitosano, y una molasa.

Donde dicho antiespumante se elige de entre un aceite mineral, un aceite vegetal, una cera de parafina, una cera de éster, una sílice, un alcohol graso, una silicona, un polietilenglicol, un polipropilenglicol, copolímero, y un

alquilpolicrilato; y

donde dicho regulador del crecimiento de plantas se elige de un carbamato, un hidrocarburo clorinado, ciclohexadiona, un ácido orgánico, ancimidol, etefón, ácido giberélico, giberelinas y benciladenina, hidracida maleica, NAA, naftaleno acetamida, paclobutrazol, ácido N-acetilaspartico.

55. La composición de la reivindicación 54, donde el compuesto antimicrobiano es de origen sintético.

56. La composición de la reivindicación 54, donde el surfactante se selecciona del grupo que consta de un surfactante aniónico, un surfactante catiónico, un surfactante anfotérico, un surfactante no iónico, y combinaciones de los mismos.

57. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 54 a 56, donde el compuesto antimicrobiano es de 0.12% a 1.15% p/p de la composición.

58. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 54 a 57, donde el compuesto antimicrobiano es de 0.12% p/p, o 0.23% p/p o 0.46% p/p, o 1.15% p/p de la composición.

59. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 54 a 58, donde el surfactante está entre 0.1% a 15% (p/p) de la composición.

60. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 54 a 59, donde el solvente es de 0.1% a 40% (p/p) de la composición.
- 5 61. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 54 a 60, donde el suplemento también comprende de un colorante, un agente ajustador de pH, un agente secuestrante, y combinaciones de los mismos.